



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO.**

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de Mineral del Chico, con domicilio en: Palacio Municipal, Plaza Principal s/n, Col Centro, Mineral del Chico, Hgo., C.P. 42120, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Hidalgo, art. 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de:

- a) La gestión y otorgamiento de apoyos para programas sociales del Instituto Hidalguense de las Mujeres (Apoyos asistenciales a mujeres, BEN MUJER EMPRENDE, Becas para mujeres estudiantes).
- b) Coordinación y/o ejecución de talleres, cursos y actividades, así como la integración de los requisitos para su realización y presentación de evidencias (Capacitación para el Autoempleo y para el Programa de Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género PFTPG).
- c) Registrar la atención a las usuarias y usuarios en la Instancia (Asesoría jurídica, Psicológica, de proyectos, sobre género del PFTPG, programas y apoyos a las mujeres).

Y se recabarán los siguientes datos:

APOYOS ASISTENCIALES A MUJERES.

- a) Estudio socioeconómico. Nombre, edad, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, tipo de comunidad, teléfono fijo y celular, ocupación, lugar de trabajo, escolaridad, si sabe escribir, estado civil, número de hijas e hijos, edad y sexo, si tiene algún tipo de discapacidad, si cuenta con servicios de salud, si habla alguna lengua indígena, si pertenece a alguna organización, especificar si tiene dependientes económicos; situación económica (ingresos por integrante de la familia, egresos por gastos familiares), material de construcción de la vivienda, número de cuartos, servicios con los que cuenta la vivienda, número de personas y familias que habitan la vivienda, número de integrantes de la vivienda (nombre, parentesco, edad, sexo, ocupación); datos de la persona que aporta mayor ingreso a la familia (nombre, fecha de nacimiento, domicilio, comunidad, municipio, teléfono, ocupación, estado civil, nombre de la solicitante).
- b) Solicitud de apoyo. Nombre, dirección, comunidad, municipio, código postal, teléfono de casa y celular, estado civil, fecha de nacimiento, lugar de trabajo, ocupación, CURP, edad, escolaridad, Número de hijas/os, edades de hijas/os, firma de solicitante.

BEN MUJER EMPRENDE.

- a) Crédito individual. Cédula de información individual con fotografía reciente (Nombre, fecha de nacimiento, jefa de familia, sección electoral, CURP, teléfono particular y celular, municipio, localidad, tipo de localidad, domicilio, código postal, años de vivir en el domicilio, tipo de vivienda, escolaridad, número de dependientes económicos, tipo de discapacidad, parentesco, tipo de servicio médico, si se encuentra o no en una situación de violencia; ingresos de la solicitante, ocupación, egresos, nombre y firma).
Una vez evaluado y aprobado el crédito se solicita copia de credencial de elector, copia de comprobante de domicilio, copia de la CURP, copia del acta de nacimiento de sus dependientes, si es el caso; y constancia de radicación en caso de estar registradas en otro estado de la República.
- b) Crédito Grupal: Cédula informativa con fotografía reciente (domicilio en donde se desarrolle el proyecto, teléfono, nombre de la o las responsables, monto del crédito requerido y destino del crédito), solicitud firmada por las mujeres integrantes del grupo.
Una vez evaluado y aprobado el crédito grupal, deberán entregar la siguiente información de todas las integrantes del grupo: copia de acta de nacimiento, copia de credencial de elector, copia de comprobante de domicilio con vigencia mínima de dos meses; copia de la CURP, constancia de radicación en caso de estar registradas en otro Estado de la República; copias de actas de nacimiento de sus dependientes económicos en su caso.

BECAS PARA MUJERES ESTUDIANTES.

- a) Carta de solicitud de beca que expresa causas de vulnerabilidad, discriminación, situación económica, nombre, firma, domicilio, teléfono fijo y celular de la solicitante.
- b) Estudio socioeconómico. Nombre, fecha de nacimiento, estado donde nació, CURP, estado civil, si habla alguna lengua indígena y cuál, si es el caso; si tiene alguna discapacidad, de qué tipo, si es el caso; nivel de marginación, situación de vulnerabilidad; domicilio, teléfono particular y celular, correo electrónico; información del centro escolar; datos de madre, padre o tutor (nombre, edad, ocupación, lugar de trabajo); con quien vive la solicitante, número de habitantes en el hogar, número de hermanas y hermanos, de los anteriores su nombre, parentesco, edad y nivel de escolaridad; tipo de familia (nuclear, monoparental, adoptiva, extensa, compuesta); Ingresos mensuales por integrante/s de la familia; egresos por rubros de gastos en el hogar; identificación de apoyos por programas de asistencia sociales, apoyo para educación, y la forma de participación en la comunidad; datos de la vivienda, si es propia, rentada o prestada, tipo de construcción, material del construcción del techo, paredes, piso, el equipamiento de la casa, servicios con los que cuenta la vivienda; instituciones educativas con las que cuenta la comunidad; vía y medio de transporte de la solicitante, motivos de solicitud de la beca; compromiso de la solicitante para cumplir una labor social, entregar los documentos solicitados y manifiesto de decir la verdad.
- c) Carta compromiso. Nombre, domicilio, grado de escolaridad, centro educativo, número de credencial, teléfono de casa y celular, correo electrónico y firma.

ASESORÍAS.

- a) Asesoría Jurídica. Copia de CURP, copia de credencial para votar, comprobante de domicilio actualizado, documentos base de la acción, necesarios de acuerdo con el trámite (acta de nacimiento, acta de matrimonio, etc., según el caso). En caso de ya existir un procedimiento iniciado, presentar copias simples del expediente.
- b) Atención Psicológica. Copia de CURP, copia de credencial para votar, comprobante de domicilio actualizado, copias de actas de nacimiento de sus hijas e hijos menores de edad.
- c) Listas de registro o asistencia para asesorías del PFTPG: Nombre, edad, sexo, si habla o no alguna lengua indígena, si tiene o no alguna discapacidad; si es servidor/a publico/a o es un actor social, dependencia u organización, cargo o función o si es el caso de que pertenece a la ciudadanía, teléfono institucional y/o personal, correo electrónico institucional y/o personal, firma.

CURSOS Y TALLERES

- a) Capacitaciones para el Autoempleo. Información de las personas capacitadoras (copia de credencial de elector, copia de CURP, datos de cuenta bancaria).
Información de las personas asistentes a los cursos fotografías, copia de INE, nombre, sexo, si es jefa de familia, fecha de nacimiento, estado civil, ocupación, domicilio, comunidad, municipio, firma.
- b) Cursos, talleres y actividades del PFTPG. Fotografías, videos; nombre, edad, sexo, si habla o no alguna lengua indígena, si tiene o no alguna discapacidad; si es servidor/a público/a o es un actor social, dependencia u organización a la que pertenece y cargo o función, o si es el caso, de que pertenece a la ciudadanía, teléfono institucional y/o personal, correo electrónico institucional y/o personal, firma.
- c) Cursos con otras instituciones. Fotografías, videos, copia de INE, nombre, edad, sexo teléfono personal, correo electrónico personal, firma.

Se informa que Si se recabarán datos sensibles, que corresponden a los siguientes servicios:

APOYOS ASISTENCIALES A MUJERES.

- a) Estudio socioeconómico. Si sabe escribir, si tiene algún tipo de discapacidad, si habla alguna lengua indígena.

BEN MUJER EMPRENDE.

- a) Crédito individual. Si tiene algún tipo de discapacidad, si se encuentra o no en una situación de violencia.

BECAS PARA MUJERES ESTUDIANTES.

- a) Carta de solicitud de beca que expresa causas de vulnerabilidad, discriminación.

- b) Estudio socioeconómico. Si habla alguna lengua indígena y cuál; si tiene alguna discapacidad, de qué tipo, si es el caso; nivel de marginación, situación de vulnerabilidad; tipo de familia (nuclear, monoparental, adoptiva, extensa, compuesta); identificación de apoyos por programas de asistencia sociales, apoyo para educación, y la forma de participación en la comunidad.

ASESORÍAS.

- a) Listas de registro o asistencia para asesorías del PFTPG: Si habla o no alguna lengua indígena, si tiene o no alguna discapacidad;

CURSOS Y TALLERES

- a) Capacitaciones para el Autoempleo. Datos de cuenta bancaria
- b) Cursos, talleres y actividades del PFTPG. Si habla o no alguna lengua indígena, si tiene o no alguna discapacidad.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales a las siguientes instituciones, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados:

APOYOS ASISTENCIALES A MUJERES se realizará transferencia de datos personales al Instituto Hidalguense de las Mujeres.

BEN MUJER EMPRENDE se realizará transferencia de datos personales al Instituto Hidalguense de las Mujeres.

BECAS PARA MUJERES ESTUDIANTES se realizará transferencia de datos personales al Instituto Hidalguense de las Mujeres.

ASESORÍAS se realizará transferencia de datos personales al Instituto Hidalguense de las Mujeres y al Instituto Nacional de las Mujeres.

CAPACITACIONES PARA EL AUTOEMPLEO se realizará transferencia de datos personales al Instituto Hidalguense de las Mujeres y al Instituto Nacional de las Mujeres.

CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES DEL PFTPG al Instituto Nacional de las Mujeres.

Cursos con otras instituciones, se realizará transferencia de datos personales a la Institución que imparta el curso, al Instituto Hidalguense de las Mujeres, al Instituto Nacional de las Mujeres cuando éstas lo requieran.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 35,37,39,42 y 45 de la ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Hidalgo.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la **Unidad de Transparencia de Mineral del Chico**,

con dirección en Palacio Municipal, Plaza principal s/n, Col. Centro, Mineral del Chico, Hgo, C.P.42120, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> , en el correo electrónico: transparencia_mral@outlook.es.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la **Unidad de Transparencia de Mineral del Chico**, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (01 771) 71 5 09 94, 71 5 35 11, ext. 114.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones y en nuestro portal de internet, www.mineraldelchico.gob.mx.